



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 233, fecha: lunes, 11 de Diciembre de 2017

JUZGADOS DE GUADALAJARA

JUZGADO DE LO SOCIAL N.1 DE GUADALAJARA

EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 93/15 Y ACUMULADOS 110/15 Y
111/15

3677

JDO. DE LO SOCIAL N. 1 GUADALAJARA

AVENIDA DE EJERCITO 12, EDIF SERVICIOS MULTIPLES PLANTA PRIMERA

Tfno: 949235796

Fax: 949235998

Equipo/usuario: CAR

NIG: 19130 44 4 2014 0001056

Modelo: N28150

ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000093 /2015 Y ACUMULADOS 110/15 Y
111/15

Procedimiento origen: DSP DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000753 /2014

Sobre DESPIDO

DEMANDANTE/S D/ña: EMILIO ORTEGA GARCIA, GABRIELA BUENO MARTIN , MARIA
GEMA ELEZ CALVO

ABOGADO/A: OSCAR TORRES VALVERDE, OSCAR TORRES VALVERDE , OSCAR



TORRES VALVERDE
PROCURADOR: , ,
GRADUADO/A SOCIAL: , ,

DEMANDADO/S D/ña: FONDO DE GARANTIA SALARIAL, COMPLEJO ALCOLEA S.L. ,
EXPLORACIONES PETROLIFERAS MEDITERRANEAS S.L. , ASCIL H-8, S.L. , ASCIL H-8,
S.L. C. INTERLABORA SOCIAL, S.L. , COMPLEJO ALCOLEA SL , ASCIL H-8 SL
ABOGADO/A: LETRADO DE FOGASA, , , , , ,
PROCURADOR: , , , , , ,
GRADUADO/A SOCIAL: , , , , , ,

EDICTO

D^a MARÍA DEL ROSARIO DE ANDRÉS HERRERO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 001 de GUADALAJARA, HAGO SABER y:

Notificar a ASCIL H-8 S.L, COMPLEJO ALCOLEA S.L., Y EXPLORACIONES PETROLIFERAS MEDITERRANEAS que por medio del presente, se hace saber que en el procedimiento ETJ nº 93/15 Y ACUMULADOS 110/15 Y 111/15 se ha dictado DECRETO DE INSOLVENCIA DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, contra la que cabe interponer recurso en plazo de tres días.

El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir, y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la Oficina judicial sita en Avda del Ejercito nº 12 Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

En GUADALAJARA, a uno de diciembre de dos mil diecisiete.EL/LA LETRADO DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA